

GENTLEMEN OPEN Series 2026 - 20è Aniversari by RallyClassics

"Fair-play, diversión y seguridad. En la Regularidad en Circuito, cada uno rueda a su ritmo"

REGLAMENTO DEPORTIVO

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El Club RallyClassics organiza un certamen de carácter social de Regularidad en Circuito denominado **GENTLEMEN OPEN Series 2026 by RallyClassics**. Se trata de una forma económica y divertida de rodar con **coches Youngtimer y Modernos**, sin peligro para la integridad física y mecánica.

Alex Romaní	Presidente Club RallyClassics
Ramon García	Responsable cronometraje
Irene Sánchez	Secretaría
Christian Gutierrez	Responsable de logística
Sergi Blasco	Responsable comunicación

Artículo 2. JUEGO LIMPIO

El "**Fair-play**" y el buen rollo son exigibles en todo momento. Serán observados y cuidados como el mayor valor de las GENTLEMEN OPEN SERIES.

Los participantes deberán conducir respetando en todo momento las normas de circulación en pista, manteniendo una conducción segura y previsible que facilite las maniobras del resto de vehículos. Será obligatorio vigilar constantemente a través de los retrovisores y facilitar los adelantamientos cuando sea necesario, evitando cualquier situación que pueda comprometer la seguridad.

Toda conducción anti-deportiva, peligrosa o que ponga en riesgo a otros participantes podrá ser motivo de sanción, pudiendo llegar hasta la exclusión de la prueba o del campeonato.

Artículo 3. CALENDARIO

El **calendario 2026** estará formado por **5 pruebas** en grandes circuitos, aplicando los coeficientes siguientes:

11 de abril	Parcmotor - Castellolí	Coef 1,1
17 de mayo	Circuit Calafat	Coef 1,2
06 de junio	Circuit Alcarràs	Coef 1,3
03 de octubre	Circuit Calafat	Coef 1,4
14 de noviembre	Final Parcmotor - Castellolí	Coef 1,5

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar **coches deportivos**: Turismos, turismo especial, Gran Turismo, Gran Turismo especial, vehículos Grupo N y Grupo A, descapotables con barras (tipo Lotus 7), barquetas y sport Prototipos, fabricados **desde 1996 al 2026 con interés deportivo**.

Antes de la primera prueba a participar, se deberá enviar una fotografía del vehículo para su aceptación a classicseries@rallyclassics.org

Artículo 5. PARTICIPANTES

Podrán inscribirse **1 o 2 pilotos** por vehículo, pudiendo participar con o sin copiloto.

- 5.1 En caso de inscribirse dos pilotos por vehículo, ambos podrán conducir el coche durante el evento, siempre que estén correctamente inscritos y equipados, y cumplan con los requisitos establecidos por la organización. El cambio de piloto solo podrá realizarse fuera de pista.
- 5.2 El número máximo de ocupantes por vehículo en pista es de 2, tanto en entrenos como en las mangas de regularidad.
- 5.3 Los pilotos o copilotos tendrán una edad mínima de 16 años y máxima de 80 años.
Los mayores de 70 años estarán sujetos a la aceptación por parte de la compañía aseguradora.
Los pilotos o copilotos menores de 18 años deberán presentar una autorización por escrito en las verificaciones administrativas de padre/madre/tutor legal.

Artículo 6. DEFINICIONES

Para formar parte de cada una de las siguientes categorías, se deberá seleccionar la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. La organización verificará la veracidad de dichos datos.

- **DÚO (NOVEDAD)**: Categoría reservada a equipos formados por un piloto y un copiloto que participan conjuntamente en el vehículo durante toda la prueba. Los equipos inscritos en la categoría DÚO competirán en una clasificación independiente, no integrada en las clasificaciones generales de las Gentlemen Open Series ni de otras categorías.
- **TWO-PLAYERS**: Equipo formado por dos pilotos que ruedan de forma separada, solamente ocupando el puesto de copiloto (opcionalmente) en la manga de entrenos, y en ningún caso en las mangas puntuables.
- **JUNIOR**: Equipo formado íntegramente por pilotos cuya edad sea menor de **35 años** en el momento de disputarse la prueba.
- **FEMENINO**: Equipo formado íntegramente por mujeres.
- **NOVEL**: El equipo formado íntegramente por pilotos que debuten en las Gentlemen Open Series (primera participación).
- **EXTRANJERO**: Equipo formado íntegramente por pilotos no nacidos en España.

Artículo 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los **derechos de inscripciones** se fijan según cada circuito en:

Calafat	330 €
Alcarràs	330 €
Parcmotor-Castellolí	390 €
Inscripción temporada COMPLETA	1.500 €

OTROS

- **Obligatorio**
 - **Alquiler de transponder, 30€ por prueba.**
 - Los participantes deberán contratar a la organización un **seguro** para cada evento, por cada piloto y por cada copiloto de **30€/asegurado**.
- **Opcional**
 - Alquiler de box, según circuito y disponibilidad
 - Servicio de comida, según circuito y disponibilidad
 - Alquiler de casco 30€
 - Alquiler de mono 30€

Tendrán un **50% de descuento** en los derechos de inscripción (NO acumulables):

- **EQUIPO NOVEL**
- **EQUIPO JUNIOR**
- **EQUIPO FEMENINO**
- **EQUIPO EXTRANJERO**
- **Campaña “Comparte las Gentlemen Open Series” 2026:** equipos que **inviten a un nuevo participante “NOVEL”** a debutar en las Gentlemen Open Series. Este descuento del 50% se aplica tanto al anfitrión como a su invitado.

Artículo 8. SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de inscripción se tramitarán a través de la web <https://www.rallyclassics.org>

El plazo de inscripción **se cerrará a las 18h del miércoles anterior** a cada prueba.

Para facilitar la cumplimentación del formulario será posible usando el NIF y el dorsal asignado en la última prueba donde se ha participado. En caso de error en este paso, se deberá realizar la inscripción como si no se hubiera participado con anterioridad rellenando todos los datos. En el caso de la primera prueba de la temporada, todas las inscripciones deberán rellenarse desde el inicio.

- Una vez el formulario de inscripción este debidamente cumplimentado, se podrá efectuar el pago directamente con Tarjeta, Paypal (o Bizum desde la pasarela bancaria).
- El pago de la inscripción podrá realizarse en efectivo el mismo día del evento. A efectos de reserva y confirmación de la plaza, será obligatorio abonar previamente una señal de 30 € (por tarjeta o PayPal), la cual no será reembolsable en caso de no asistencia.
- Para la presente edición, la organización **no** aceptará pagos realizados mediante transferencia bancaria (**NOVEDAD**).

Las inscripciones pagadas después del plazo de cierre de inscripciones, tendrán un **recargo de 30 €**.

En caso de anulación de una o varias mangas, o incluso de todo el evento en el mismo día de la celebración (por climatología, razones de seguridad, estado de la pista o por cualquier otra causa justificada) los derechos de inscripción serán a fondo perdido.

Una vez publicada la lista de inscritos para la prueba, no podrá realizarse ninguna modificación de los pilotos inscritos.

Artículo 9. DORSALES

Cada temporada, los 10 primeros números serán adjudicados por la organización.

El resto de los dorsales serán otorgados automáticamente por orden de inscripción.

Se entregarán **2 dorsales** en la primera participación de la temporada en la que se participe, y se **deberán conservar para el resto de las pruebas de la temporada**. Los dorsales están fabricados de un adhesivo con micro ventosa, que, junto al papel de soporte original, permite su conservación y reutilización.

Los equipos que necesiten un juego nuevo de dorsales deberán indicarlo el momento de efectuar la inscripción de la prueba, teniendo esta reposición un **coste de 25€**.

Artículo 10. FORMATO DE LAS PRUEBAS

El **formato tipo** de las **Gentlemen Open Series** en la mayoría de las pruebas será:

- 1 sesión de Entrenamientos Cronometrados de 40 a 50 minutos.
- 3 mangas (**NOVEDAD**) de Regularidad de 25 a 45 minutos cada una.
- Los equipos de la categoría DÚO participarán en las mismas mangas que el resto de participantes, pero serán clasificados de forma independiente.

La organización se reserva el derecho de poder modificar el formato de prueba según las necesidades organizativas de cada circuito.

Artículo 11. OBJETIVO

El **objetivo** es rodar en un tiempo por vuelta constante, sin ayuda del cronómetro, siguiendo el ritmo que cada participante estime más adecuado. Una vez establecido un tiempo de referencia, el piloto deberá intentar **calcar** sus tiempos por vuelta mientras duren las mangas de Regularidad con la única ayuda de su intuición para mantener el ritmo constante, o de las indicaciones desde una pizarra en el muro del pit-lane por su cronometrador.

Artículo 12. BRIEFING

En cada prueba, la Organización planificará un Briefing, el cual será detallado en lugar y hora en el Programa Horario de la prueba. Dicho briefing será de **obligada presencia**, salvo que este sea entregado por escrito.

Artículo 13. TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de Anuncios será a través de la aplicación **Sportity**.

Para recibir información de la prueba directa en el teléfono móvil, se debe descargar la aplicación Sportity e introducir la contraseña: **PCS**



Artículo 14. MENORES DE EDAD

Los **menores NO** podrán ejercer funciones de “cronometraje” ni podrán acceder al Pit-lane.

Los padres/tutores, eximen de toda responsabilidad a la organización en caso de accidente en las instalaciones del circuito.

Artículo 15. PULSERA IDENTIFICATIVA

El organizador podrá suministrar en cada prueba pulseras, u otros elementos acreditativos, a los participantes. En dicho caso será obligatorio para los pilotos y copilotos el llevarlas puestas desde las verificaciones administrativas hasta la entrega de premios. Igualmente será obligatorio acreditarse a requerimiento de cualquier comisario, en especial en las entradas a pista, pit-lane, boxes y paddock.

Artículo 16. TRANSPONDER

La toma de tiempos se realizará con **transponder**. Todos los vehículos en pista llevarán uno obligatoriamente. No será permitido el acceso a pista de ningún vehículo en pista sin Transponder.

Los equipos que dispongan de uno propio-deberán facilitar el número de serie en la hoja de inscripción.

El alquiler del transponder se realizará durante el proceso de inscripción (art. 7), podrán recogerlo en las verificaciones administrativas, dejando el D.N.I. como fianza.

El transponder debe colocarse en el exterior del vehículo LADO DERECHO, sujetando firmemente el soporte con cinta americana, lo más bajo posible, tal y como se detalla en las siguientes imágenes:



Al finalizar la prueba, al devolver el transponder y soporte en buenas condiciones, se les devolverá su D.N.I.

En caso de pérdida, robo o deterioro del transponder entregado por la organización, el equipo deberá abonar un importe de 500€ en concepto de reposición.

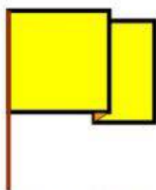
Artículo 17. CIRCULACIÓN

Los equipos accederán a pista, una vez puesto el semáforo en verde, cuando lo deseen.

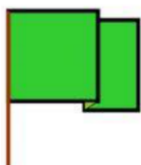
En el caso de perder el control del vehículo y realizar un trompo o sufrir una salida de pista, el piloto deberá obligatoriamente entrar al pit-lane, donde esperará a que el director del evento le autorice a reincorporarse a la manga. La omisión de esta norma podrá acarrear el uso de la bandera negra y entrañará la exclusión de la manga o de la prueba.

La velocidad en el pit-lane se limita a **50 kms/h**, y en el paddock a **30 kms/h**.

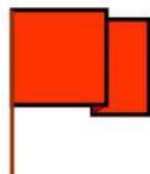
Artículo 18. BANDERAS



- **PELIGRO:** Los pilotos deberán disminuir la velocidad de inmediato en el caso de que se muestren banderas amarillas, también podrán advertir de la presencia de un vehículo de rescate en la pista.
- **NO ESTAN PERMITIDOS LOS ADELANTAMIENTOS, el incumplimiento de esta norma acarreará una sanción**



- Se mostrará al inicio de cada manga.
- También indicará el fin de una zona de peligro (después de bandera amarilla). Desde este punto se podrán volver a realizar adelantamientos.



- En caso de mostrarse banderas o semáforos rojos, se dará por interrumpida la manga; todos los participantes deberán reducir la velocidad y dirigirse al pit-lane.
- **NO ESTAN PERMITIDOS LOS ADELANTAMIENTOS, el incumplimiento de esta norma acarreará una sanción.**



- La bandera negra junto a un dorsal, se mostrará a aquel piloto que por decisión de la Organización debe abandonar individualmente la pista (por problemas con el transponder, avería aparente que pudiera comprometer la mecánica o a otros participantes, por comportamiento anti-deportivo, o por cualquier otra causa de la que será informado el piloto). No podrá volver a pista sin la autorización expresa de los comisarios del pit-lane.



- La bandera a cuadros indicará el fin de la manga. Cuando esta sea mostrada, todos los participantes deberán reducir la velocidad y dirigirse al paddock.

Artículo 19. INFORMACIÓN AL PILOTO

En cada circuito se designará una única zona para poder obtener y pasar la información por parte del cronometrador a su piloto, ya sea mediante pizarra de tiempos o con señales.

Artículo 20. CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará a la décima de segundo.

La Organización podrá establecer **uno o varios** puntos de cronometraje **por vuelta** en **diferentes zonas** del circuito **(NOVEDAD)**.

Por lo tanto, podrán tomarse varios tiempos simultáneamente en diferentes puntos del circuito. En este caso, la clasificación contemplará la suma de las penalizaciones obtenidas en todos estos puntos.

Artículo 21. TIEMPO MÍNIMO POR VUELTA

La Organización podrá dar a conocer un **tiempo mínimo** por vuelta en cada circuito, con la intención de limitar el rodar demasiado rápido e intentar igualar las posibilidades entre los diferentes tipos de coches participantes. El tiempo de referencia no podrá ser inferior a éste, y todas las vueltas realizadas por debajo del tiempo mínimo serán descartadas para la clasificación. Cualquier piloto que baje de este tiempo mínimo de forma reiterada, podrá ser penalizado, a criterio del Organizador, pudiendo llegar a la exclusión de la prueba, e incluso de las Gentlemen Open Series 2026.

Artículo 22. TIEMPO DE REFERENCIA

Después de la tanda de entrenamientos y antes del inicio de la 1ª manga de regularidad, los equipos podrán escoger su tiempo de referencia que deberán calcar en las mangas de regularidad. - **VER ANEXO 1**

Este tiempo de referencia será al minuto y segundo, siendo siempre a la décima '0'. Ejemplo: elegimos 1:34 como referencia, el tiempo a calcar será de 1:34:00 (1 minuto, 34 segundos, 0 décimas)

En caso de que un equipo no comunique su **tiempo de referencia** dentro del plazo establecido, la Organización podrá asignar uno de forma automática, pudiendo hacerlo a partir de las vueltas de entrenamientos o utilizando el tiempo de

referencia de mangas anteriores.

Como norma general, serán los propios pilotos los que **declaren su tiempo de referencia para cada manga**. La organización se reserva el derecho a poder asignar dicho tiempo de referencia de forma automática.

Artículo 23. VUELTAS A CONTABILIZAR

El número total de **vuelatas a contabilizar** será el 60% del total de vueltas completadas por el equipo participante que haya hecho el mayor número de vueltas en esa manga.

La Organización podrá ajustar estos porcentajes, si por cualquier causa, los considera desproporcionados, o si una manga se ve interrumpida.

Artículo 24. PENALIZACIONES

Se aplicará 1 punto de penalización por cada décima de segundo de diferencia respecto al Tiempo de Referencia en todas las Vueltas a Contabilizar de cada manga de Regularidad.

En el caso de realizar menos vueltas del total a contabilizar por manga, se aplicará la puntuación máxima de 1000 puntos a cada vuelta no realizada.

En la categoría DÚO, las penalizaciones se asignarán al equipo como unidad, sin distinción entre piloto y copiloto.

Artículo 25. REPARTO DE PUNTOS

En cada prueba, los 15 primeros equipos con menor penalización en **cada manga** de Regularidad, obtendrán los siguientes **puntos** según el orden de la clasificación: 20, 17, 15, 13, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 punto.

El resto de los equipos inscritos recibirán 0,5 puntos.

Podrán establecerse, mediante la publicación de un anexo, otras clasificaciones de regularidad adicionales obtenidas por criterios distintos a los indicados, que en ningún caso computarán para la clasificación del Campeonato.

Artículo 26. EMPATES

En caso de empate en la clasificación final de una prueba, para deshacer dicho empate y a efectos exclusivos de la entrega de premios, se considerarán las menores puntuaciones totales. De persistir el empate, se tendrá en cuenta la mejor posición absoluta conseguida en las mangas disputadas por los equipos empatados. Si aun así persiste el empate se declarará ganador el participante con el vehículo más antiguo.

Artículo 27. ENTREGA DE TROFEOS POR PRUEBA

Se entregarán los siguientes trofeos:

- 1 Trofeo al 1er, 2º y 3er clasificados de la prueba
- 2 Trofeos al 1er Clasificado **Equipo Two-Players** (dos pilotos)
- 1 Trofeo #Motordona al 1er Clasificado como **Equipo Femenino**. No optarán a este trofeo las ganadoras de campeonatos anteriores.
- 1 Trofeo al 1er Clasificado como **Equipo Extranjero**

No se otorgará ningún trofeo en aquellas categorías en las que haya menos de tres equipos inscritos.

Artículo 28. CLASIFICACIÓN FINAL CAMPEONATO

En la **última prueba** de la temporada, se celebrará la entrega de trofeos de los vencedores de las Gentlemen Open Series 2026.

Para la clasificación final de las Gentlemen Open Series 2026, no se descontará ningún resultado.

La no participación en una prueba computa como 0 puntos.

Los puntos de cada prueba serán el resultado de la multiplicación con el coeficiente a cada una.

En caso de empate, gana el piloto con el coche más antiguo. En caso de persistir el empate se contabilizarán las mejores posiciones obtenidas a lo largo del campeonato.

Artículo 29. CAMARA ONBOARD

La Organización se reserva el derecho de instalar **cámaras on-board** en los vehículos y utilizar dichas imágenes para fines publicitarios, seguridad y control. Es obligación de los participantes facilitar las tareas de instalación de dichas cámaras.

Cualquier instalación de una cámara de uso personal, deberá ser comunicada y aprobada por la Organización.

Artículo 30. RESPONSABILIDAD

Queda claro que por el solo hecho de inscribirse a las Gentlemen Open Series 2026, todo participante da por conocido y acepta el contenido del presente Reglamento y sus anexos, acepta a la cesión de los derechos de imagen, para cualquier acción de publicidad o reportajes que la Organización pudiera emitir y admite que es el único responsable de sus actos, ya sea para sus propios daños, como los que pueda ocasionar a terceros. En ningún caso, ni el Circuito donde se haga la prueba, ni el Club RallyClassics, ni cualquier persona o voluntario de la organización, ni los patrocinadores, serán responsables en caso de accidente. Cualquier accidente será responsabilidad exclusiva del conductor.

Todo piloto y copiloto deberá firmar, para cada prueba, el correspondiente descargo de responsabilidad mediante el cual declara asumir las responsabilidades derivadas de su participación en el evento.

REGLAMENTO TÉCNICO

Artículo 31. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las **medidas de seguridad** que serán verificadas antes del inicio de la prueba.

OBLIGATORIO:

- Extintor de mínimo 2 kg. bien fijado
- 2 retrovisores
- Asiento con respaldo alto
- Cinturón de seguridad
- Casco (homologado CE)
- Mono ignífugo
- Guantes
- Anilla delantera y trasera para remolque
- Luces de freno, correcto funcionamiento

RECOMENDADAS:

- Arco de Seguridad
- Arnés de 4 puntos o superior.
- Desconector de batería con tirador exterior
- Asiento tipo "bucket"
- Ropa interior ignífuga
- Botines
- Casco, mono ignífugo y guantes con homologación FIA 8856-2000 o superior.

Artículo 32. VERIFICACIONES TÉCNICAS

Después de las verificaciones administrativas, los equipos deberán pasar unas **verificaciones técnicas** en las que los comisarios anotarán cualquier deficiencia, diferencia o cambio con respecto a la hoja de solicitud de inscripción. **En la primera participación de la temporada, cada vehículo recibirá un adhesivo de verificado válido para toda la temporada.**

Artículo 33. ELEMENTOS DE MEDICIÓN

En el interior del vehículo, **NO puede haber ningún medio de medida de tiempo, medida de distancia, de comunicación o de limitación electrónica a bordo.**

Cada piloto es responsable de tener tapados o anulados los relojes o dispositivos de su vehículo, si los lleva de serie.

Por ejemplo, **NO** están permitidos:

- Relojes o instrumentos de medición visibles en el vehículo.
- Dispositivos personales de medición (relojes, cronómetros, etc).
- Equipos de comunicación (teléfonos móviles, walkie-talkies, auriculares, etc) a bordo.
- Sistemas de reproducción musical (MP3, CD, cinta de música, etc) a bordo.
- Ningún tipo de comunicación electrónica.
- Sistemas electrónicos o manuales de control o limitación de velocidad.

El incumplimiento de este artículo conllevará una sanción, añadiendo 5000 puntos a la manga en la cual se detecte.

En la categoría DÚO, el copiloto no podrá utilizar ningún dispositivo de medición, cronometraje o comunicación. Su función será exclusivamente de acompañamiento, sin asistencia técnica o medición del tiempo. Aplica el presente artículo para piloto y copiloto.

Artículo 34. VERIFICACIONES ITINERANTES

En cualquier momento del evento, la organización puede realizar **verificaciones itinerantes** a los participantes para comprobar todos los puntos mencionados en el presente Reglamento.

Artículo 35. REPOSTAJE

Sólo está permitido repostar en el paddock, nunca en el pit-lane.
Se aconseja disponer de un extintor en las proximidades durante el repostaje.

Artículo 36. NEUMATICOS

La elección del tipo y número de neumáticos será libre.
En caso de declararse la pista como mojada, NO serán admitidos los neumáticos **slick**.

Artículo 37. LÍMITE DE RUIDOS

Cada circuito podrá realizar medición de ruido antes de entrar a pista.
Por norma general los vehículos no pueden superar los 92dB a 4000rpm.
En caso de superarse este límite, puede llegar a ser denegada la entrada a pista.

ANEXO 1: ELECCIÓN DIGITAL DEL TIEMPO DE REFERENCIA

Funcionamiento del nuevo sistema para elegir el Tiempo de Referencia:

- El Tiempo de Referencia lo podrá establecer cada participante. **Se podrá modificar únicamente desde el final de los entrenamientos y hasta el inicio de la Manga 1, entre el final de la Manga 1 y el inicio de la Manga 2, y entre el final de la Manga 2 y el inicio de la Manga 3** (en todos los casos, regido por la hora teórica de la prueba).
- Durante esos dos períodos, el Tiempo de Referencia **se podrá modificar tantas veces como se quiera**, siendo válido únicamente el último tiempo que se haya establecido.
- **Fuera de esos periodos de tiempo**, se podrá consultar el Tiempo de Referencia introducido, pero **no se podrá modificar**.
- El Tiempo de Referencia se mantendrá en cada manga si no se modifica antes de su inicio.

PASO 1: Acceder al sistema escaneando el código QR desde el teléfono móvil

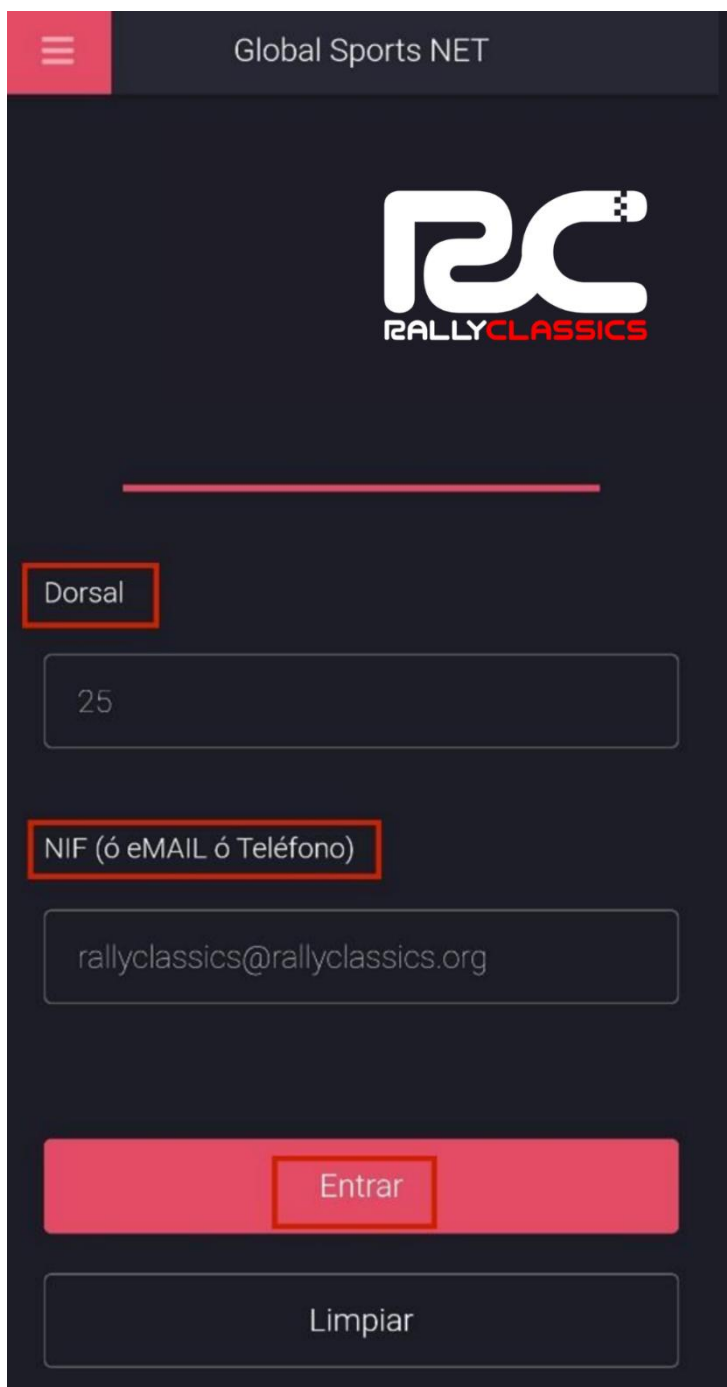


En el caso de que el QR no te redirija, escribe esta dirección en el navegador:

bit.ly/classicserieschrono

PASO 2:

- 1- **Introducir el dorsal**
- 2- **Introducir DNI/NIF, e-mail o teléfono móvil del participante.** Estos datos deben coincidir con los de la inscripción. En los equipos de 2 pilotos, solo es necesario que lo realice uno de los dos pilotos.
- 3- Hacer clic en **Entrar**



Global Sports NET

RC
RALLYCLASSICS

Dorsal

25

NIF (ó eMAIL ó Teléfono)

rallyclassics@rallyclassics.org

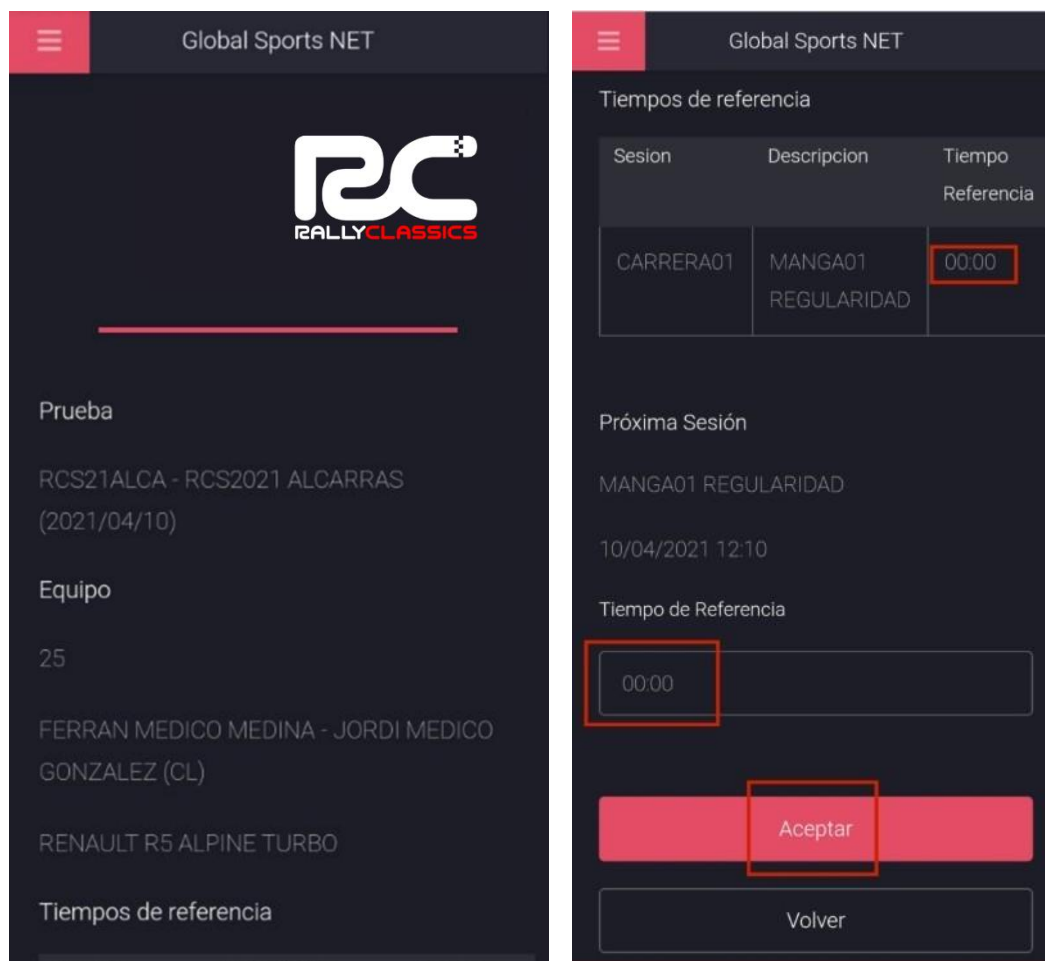
Entrar

Limpiar

PASO 3:

Se mostrarán los datos de la prueba y del participante, el tiempo de referencia propuesto automáticamente por el sistema y **un espacio donde introducir el Tiempo de Referencia deseado para la próxima manga.**

Al hacer clic en **Aceptar**, el Tiempo de Referencia habrá quedado definido.



Sesion	Descripcion	Tiempo Referencia
CARRERA01	MANGA01 REGULARIDAD	00:00

Próxima Sesión

MANGA01 REGULARIDAD

10/04/2021 12:10

Tiempo de Referencia

00:00

Aceptar

Volver

Recordamos que:

- El Tiempo de Referencia se podrá modificar únicamente **desde el final de los entrenamientos y hasta el inicio de la Manga 1, entre el final de la Manga 1 y el inicio de la Manga 2, y entre el final de la Manga 2 y el inicio de la Manga 3.**
- El Tiempo de Referencia se mantendrá en cada manga si no se modifica antes de su inicio.

Ante cualquier duda o problema, contactar con secretaría del evento.